



**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**Nº 00294 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-GR.**

Tumbes,

27 JUL 2021

**VISTO:**

El Informe Nº 114-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE., de fecha 26 de Julio del 2021; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 191º de la Constitución Política del Perú, lo Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27783 se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los Departamentos del País, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, mediante Informe Nº 114-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE., de fecha 26 de Julio del 2021, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico de la sede del Gobierno Regional Tumbes, ha elaborado **el primer informe de seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Correspondiente al año 2020**. El informe de seguimiento del PDRC, según la guía para el seguimiento de políticas y planes para el SINAPLAN en la sección "3.6 cronograma del seguimiento", estipula que, como último día para la elaboración y publicación del informe de seguimiento del PDRC es el 30 de junio del año 2021. Fecha que se extiende hasta el día 30 de julio del año 2021 con la Resolución PCD 00036-2021/CEPLAN/PCD.

Por lo que, solicita su Aprobación conforme lo estipula Ceplan en la "Guía para el seguimiento de políticas y planes para el SINAPLAN". Y por último alcanzar para conocimiento al Gobernador Regional y Consejo Regional.

El presente informe de evaluación se da en el marco del ciclo de planeamiento y la mejora continua, con los lineamientos establecidos en la Guía para el Seguimiento de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00015-2021-CEPLAN/PCD.

El seguimiento corresponde (según el SINAPLAN), a un proceso continuo, oportuno y sistemático donde se analiza el avance en el cumplimiento de las políticas nacionales y planes. Comprende la recopilación periódica de información, su registro sistematizado y un análisis descriptivo donde se compara lo obtenido respecto a lo esperado.

Indudablemente la pandemia ocasionada por la Covid-19 ha presentado estragos en todos los sectores, económicos, sociales y ambientales del País y más aun de nuestra región. Diferentes instituciones públicas y privadas dedicadas a realizar actividades estadísticas oficiales en el País se han visto limitadas por las restricciones dadas a consecuencia de la pandemia, es por ello que no se cuenta





**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**Nº0294 -2021/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-GR.**

Tumbes,

27 JUL 2021

con información correspondiente al 2020 de todos los indicadores que se presentan en el PDRC.

Los objetivos y acciones del Plan de desarrollo Regional concertado Tumbes 2017-2030, están sujetos a evaluación y posterior modificación para el año 2021, por diferentes motivos entre los que destacan: "Algunos objetivos y acciones no cumplen las características estipuladas en la Guía para la Elaboración de Indicadores (aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00015-2021/CEPLAN/PCD)", "indicadores como en el caso de índice de desempeño ambiental, porcentaje de especies hidrobiológicas en peligro de extinción, no cuentan con valores de línea base y no se realizan estudios para determinar su evolución cuantitativa ni cualitativa". Todo esto está plasmado en las recomendaciones del informe de evaluación de resultados de los años 2018-2019; por lo que corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente.



Que, contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, y Secretaría General Regional del Gobierno Regional Tumbes, y en uso de las facultades y atribuciones delegadas, en concordancia con la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONE, APROBAR** el Primer Informe de Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) correspondiente al año 2020, conforme lo estipula Ceplan en la "Guía para el seguimiento de políticas y planes para el SINAPLAN", el mismo que forma integrante de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR,** la presente resolución a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, al Gobernación Regional, al Consejo Regional, a la Oficina de Tecnologías de la Información para su publicación en el página web institucional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
C.E. Antonio Puell Seminario  
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

000294

27 JUL 2021

# REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDRC 2017-2030

## Año 2020



30 de julio de 2021





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

000294

27 JUL 2021

Contenido

- 1. Resumen ejecutivo ..... 3
- 2. Avance y análisis de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER) ..... 4
- 3. Avance y análisis de las Acciones Estratégicas Regionales (AER) ..... 11
- 4. Conclusiones ..... 23
- 5. Recomendaciones ..... 24
- 6. ANEXOS ..... 26
- 6.1. MATRIZ DE SEGUIMIENTO EZXTRAIDA DEL APLICATIVO CEPLAN VOL.01 ..... 26



## Reporte de seguimiento del PDRC del Departamento de Tumbes

### 1. Resumen ejecutivo

El presente informe de evaluación se da en el marco del ciclo de planeamiento y la mejora continua, con los lineamientos establecidos en la Guía para el Seguimiento de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021-CEPLAN/PCD.

El seguimiento corresponde (según el SINAPLAN), a un proceso continuo, oportuno y sistemático donde se analiza el avance en el cumplimiento de las políticas nacionales y planes. Comprende la recopilación periódica de información, su registro sistematizado y un análisis descriptivo donde se compara lo obtenido respecto a lo esperado.

Indudablemente la pandemia ocasionada por la Covid-19 ha presentado estragos en todos los sectores, económicos, sociales y ambientales del País y más aun de nuestra región. Diferentes instituciones públicas y privadas dedicadas a realizar actividades estadísticas oficiales en el País se han visto limitadas por las restricciones dadas a consecuencia de la pandemia, es por ello que no se cuenta con información correspondiente al 2020 de todos los indicadores que se presentan en el PDRC.

Los objetivos y acciones del Plan de desarrollo Regional concertado Tumbes 2017-2030, están sujetos a evaluación y posterior modificación para el año 2021, por diferentes motivos entre los que destacan: *"Algunos objetivos y acciones no cumplen las características estipuladas en la Guía para la Elaboración de Indicadores (aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD)", "indicadores como en el caso de índice de desempeño ambiental, porcentaje de especies hidrobiológicas en peligro de extinción, no cuentan con valores de línea base y no se realizan estudios para determinar su evolución cuantitativa ni cualitativa"*. Todo esto está plasmado en las recomendaciones del informe de evaluación de resultados de los años 2018-2019.



27 JUL 2021

2. Avance y análisis de los Objetivos Estratégicos Regionales (OER)

- Avance de todo los OER

Tabla 1. OER.01

1. INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS			VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1 (%) <sup>1</sup>	Avance Tipo 2 (%) <sup>2</sup>	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2020	2020	
1.1 Porcentaje de población con al menos una necesidad básica insatisfecha	26.8	24.45	23.54	22.62	23.88	20.7	25.7	-113.61	26.31	000936-REGIÓN TUMBES

El OER 1, Incrementar el acceso a servicios públicos de calidad en la Población del Departamento de Tumbes, ha presentado un avance significativo, según muestra el indicador establecido en el PDRC. El indicador "Porcentaje de la Población con al menos una necesidad básica insatisfecha", muestra un avance de -113.61% en el 2020 con relación al logro esperado; puesto que se esperó llegar a 22.62%, sin embargo, se alcanzó 25.7% en el 2020. Por otro lado, al aplicar la fórmula del avance tipo 2 mostrado en la tabla 1, que da como resultado la comparación del antes y después del indicador, al relacionar la brecha resultante en el periodo de análisis con la brecha que se había planteado cerrar en la etapa de planeamiento; se logró un avance de 26.31%.



<sup>1</sup>Avance tipo 1. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula  $\frac{\text{Valor obtenido}_i}{\text{Logro esperado}_i} \times 100$ . En este tipo de avance refleja la ejecución alcanzada solo en el periodo de análisis.

<sup>2</sup>Avance tipo 2. El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula  $\frac{(\text{Valor obtenido}_i - \text{línea base})}{(\text{Logro esperado}_i - \text{línea base})} \times 100$ . Este tipo de avance permite comparar el antes y después del indicador, al relacionar la brecha resultante en el periodo de análisis con la brecha que se había planteado cerrar en la etapa de planeamiento.

Tabla 2. OER.02

2. ELEVAR LA GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS			VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1 (%) <sup>3</sup>	Avance Tipo 2 (%) <sup>4</sup>	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2020	2020	
2.1. Opinión de la población que considera que la democracia funciona bien	35.6	37.6	39.6	41.6	28.7	43.8	41.3	99.3%	205%	000936-REGIÓN TUMBES

El OER 02, Elevar la Gobernanza del Departamento de Tumbes; *con respecto a este indicador para el año 2020 se obtuvo 41.3% de opinión de la población que considera que la democracia funciona bien. Según el defensor del pueblo, Abel chiroque, la democracia funciona en la región de Tumbes, no obstante, la población no está sensibilizada con la importancia de esta herramienta. La informalidad está mal vinculada al funcionamiento de las instituciones. El rol de la prensa es muy importante en contra de la informalidad y así mismo la defensoría cumple un rol proactivo. A diferencia de otras regiones Tumbes es considerada una región muy pacífica. Principalmente las regiones que tienen actividades extractivas generan una mayor conflictividad, que se pueden agravar sino se intervienen a tiempo. El defensor del pueblo sugiere que la validación se convoque a los actores y a las entidades involucradas en este Plan.*



Tabla 3. OER.03

3. ELEVAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS			VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1 (%) <sup>5</sup>	Avance Tipo 2 (%) <sup>6</sup>	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2020	2020	
3.1. Porcentaje de participación respecto al PBI nacional	0.5	0.53	0.56	0.59	0.5	0.53	0.51	86.44	11.11	000936-REGIÓN TUMBES

El indicador "3.1. Porcentaje de participación respecto al PBI Nacional", se calculó en base a la información proporcionada por INEI tomando como referencia el PBI del departamento de tumbes S/.2,467,359 y el PBI nacional S/.485,490,477. Obteniendo un valor de 0.51%. En consecuencia, a estos valores analizamos los sectores que mueven la economía en la región los cuales son, Comercio, Agricultura y pesca.

- El factor que ha generado un impacto negativo en la economía mundial, nacional y regional ha sido sin duda la pandemia originada por la Covid – 19. Por ejemplo, La situación económica de los comerciantes, de la zona limítrofe entre Perú y Ecuador, cada vez se agrava más a consecuencia de la pandemia por la Covid-19. Se calculan pérdidas económicas incalculables, donde aproximadamente el 95% del emporio comercial ha sido afectado. (fuente: RPP noticias corresponsal Tumbes).
- Sin embargo, hay sectores que no se han visto afectados en medio de la pandemia como es el caso de la agricultura. Unos meses antes de la pandemia, en diciembre 2019, la actividad agropecuaria aumentó 6,1% interanual, principalmente, por la mayor producción agrícola (6,4%), de cultivos como arroz cáscara (7,5%) y limón (15,2%). mientras que en el 2020 se ha dado un aumento increíble con respecto a las cifras del año pasado, En mayo 2020, la actividad agropecuaria se expandió en 73,1 por ciento interanual, principalmente por la mayor producción de limón (33,9%), plátano (5,1%) y cacao (9,7%). Según lo presenta la ANUPP (Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú) en su estudio "Impacto de la Pandemia del Covid 19 en los Sectores Productivos y la Crisis Social Y económica de las regiones Tumbes, Piura Y La Libertad".



- Por su lado el sector pesquero, en diciembre 2019, la actividad pesquera creció 4,2% respecto a similar mes del año previo, debido al mayor desembarque de especies para congelados (5,6%). No obstante, En mayo 2020, la producción pesquera se redujo en 24,2% por ciento interanual, principalmente por el menor desembarque de especies para congelado (-29,6%).

Tabla 4. OER.04

4. DISMINUIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS			VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1 (%) <sup>7</sup>	Avance Tipo 2 (%) <sup>8</sup>	UE responsable
	2016	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2020	2020	
4.1. Población Prioritariamente Vulnerable	139712	138212	136712	135212	0	155519	158271	-117.05	-412.22	000936-REGION TUMBES

En el año 2020 se obtuvo un resultado de 158271 personas en situación de vulnerabilidad, alejándose de la meta proyectada para dicho año que fue de 135 212 personas en situación de vulnerabilidad. Según, el Ing. Jhon W. Ortiz Sandoya, Cada año el ANA elabora informes, en donde identifica y señala la población vulnerable. La oficina de OFREGERD toma estos datos como referencia y estima un promedio.

Según información del diario el correo en una nota de prensa publicada en el año 2019, La región Tumbes está creciendo verticalmente y esto implica que edificaciones que han sido construidas con una cimentación o base para dos pisos, actualmente están siendo incrementadas hasta en más de cinco pisos, sin considerar las normas técnicas de edificaciones y diseños antisísmicos, por lo que existe bastante riesgo de colapso de estos inmuebles. En igual forma los lugares como Bellavista, Mercado Modelo, Plaza Mayor, barrio San José, Salamanca, Las Flores, la quebrada de Pedregal se le considera por la topografía como zonas bajas, o también que están en peligro de inundación.



27 JUL 2021

Tabla 5. OER.05

5. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES											
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS				VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1 (%) <sup>9</sup>	Avance Tipo 2 (%) <sup>10</sup>	UE responsable
	2016	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2019	2019		
5.1. Índice de desempeño ambiental	0.52	0.59	0.62	ND	ND	ND	ND			000936-REGIÓN TUMBES	

En el informe de evaluación de resultados del PDRC-Tumbes correspondiente al periodo 2018-2019 se hace mención sobre este indicador, reflejando que no cuenta con estudios realizados sobre el Índice de desempeño ambiental, sin embargo en una entrevista con la Gerencia Regional de Recursos Naturales manifestaron que, las actividades que reflejan el desempeño ambiental se miden a través de supervisiones y fiscalizaciones ambientales, por lo que es necesario hacer las modificaciones de este indicador por alguno que se ajuste mas a las variables que se buscan medir.



27 JUL 2021

Tabla 6. OER.06

6. MEJORAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOGARES POBRES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS			VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)	UE responsable
	2010 - 2014	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2020	2020	
6.1. Porcentaje de la población en pobreza.	19.3	10.45	10.4	10.34	10.9	13.7	13.7	70.98	166	000936-REGIÓN TUMBES
6.2. Porcentaje de violencia familiar contra la mujer ejercida por el compañero.	31.5	31	30.5	30	68.6	58	85	283		

Por otro lado, el indicador "6.1. Porcentaje de la Población en Pobreza, según reporte del año 2020 del MIDIS, se mantiene en 13.7. A continuación desagregaremos la pobreza por distritos ya que la determinación de la pobreza distrital permite a la región priorizar distritos con mayores brechas.

## POBREZA DISTRITAL

La determinación de la pobreza distrital permite a la región priorizar distritos con mayores brechas. Así, En el departamento de Tumbes, se muestra los 10 distritos más pobres, entre ellos el distrito de Casitas en la provincia de Contralmirante Villar tiene el valor más alto con 19.8%.

**PROVINCIA - DISTRITO**

CONTRALMIRANTE VILLAR - CASITAS	<b>19.8%</b>
TUMBES - SAN JUAN DE LA VIRGEN	<b>14.8%</b>
TUMBES - CORRALES	<b>14.8%</b>
TUMBES - SAN JACINTO	<b>11.2%</b>
TUMBES - LA CRUZ	<b>11.2%</b>
ZARUMILLA - PAPAYAL	<b>11.0%</b>
TUMBES - PAMPAS DE HOSPITAL	<b>10.6%</b>
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS	<b>9.7%</b>
CONTRALMIRANTE VILLAR - CANOAS DE P...	<b>9.5%</b>
ZARUMILLA - AGUAS VERDES	<b>9.3%</b>

**Fuente: Mapa de Pobreza 2018**



Observamos en el cuadro anterior que el distrito que registra el más alto índice de pobreza es Contralmirante Villar – Casitas con 19.8%. mientras que Zarumilla – Aguas Verdes registra el valor mínimo de 9.3%.

Con respecto al Indicador "6.2. Porcentaje de violencia familiar contra la mujer ejercida por el compañero" según la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Silva Ioli Espinoza, en una entrevista brindada a diario el correo, manifiesta que, en el año 2020, en Tumbes, se registraron 1907 denuncias de casos de violencia familiar lo que corresponde al 16.81% del total de mujeres en el departamento (11,344 según el último censo de INEI en el 2017). Cifra que en lo que del año 2021 (junio) asciende a 787, valores preocupantes ya que solo se toman en cuenta los casos que son denunciados y para ser el primer semestre son cifras muy elevadas.

Tabla 7. OER.07

7. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES										
Indicador	LB	LOGROS ESPERADOS			VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1 (%)	Avance Tipo 2 (%)	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2020	2020	
7.1. Tasa de percepción de inseguridad ciudadana.	70	68.5	67	54	62.8	61.6	46.4	85.92		000936-REGIÓN TUMBES

Para el año 2020 la cifra de percepción de inseguridad ciudadana, según INCORE, es de 46.4%. Debe señalarse que las municipalidades juegan un papel fundamental en el tema de seguridad ciudadana en nuestra región, siendo ésta una de sus competencias y funciones principales.

A título ilustrativo se señala que, según INEI en su boletín de seguridad ciudadana departamental, el 38.3% de la población manifestó que existe vigilancia de la Policía Nacional del Perú. El 28.3% de la población manifestó que existe vigilancia de serenazgo en su zona o barrio. Finalmente, el 20% de la población contó con vigilancia del patrullaje integrado en su zona o barrio.



27 JUL 2021

### 3. Avance y análisis de las Acciones Estratégicas Regionales (AER)

- Avance de todas las AER

Tabla 2. AER.01 del OER.01

OER 1. INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 01.01. Elevar el logro de aprendizaje de la Población estudiantil del departamento de Tumbes							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2019	2019	
1.1. Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora	43.3	no se realizo evaluación	26.5	ND			939-EDUCACION
1.2. Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de matemática	21.9	no se realizo evaluación	10.1	ND			939-EDUCACION

No se encontró información actualizada con respecto a este indicador. Los últimos valores encontrados son del 2019.

En el año 2019 no se logró cumplir con las metas programadas obteniendo como resultado en el indicador "1.1. Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora" una cifra de 26.5% frente a un 48.3% que era lo que se esperaba lograr y en el segundo indicador "1.2. Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de matemática" este también presento resultados negativos puesto que el nivel esperado era de 24.9% y se alcanzó solo un 10.1%.



OER 1. INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 01.02. Reducir la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años del departamento de Tumbes							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2020	
1.2.1. Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años	9.1	8.1	8	7.3	80.2%	85.7%	940-SALUD

La AER. 01.02. Reducir la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años del departamento de Tumbes, ha presentado un avance significativo, según muestra el indicador establecido en el PDRC. El indicador "1.2.1. Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años", refleja un porcentaje de 7.3% a comparación de los años anteriores, se puede verificar que hay una disminución de 1.8% desde la línea de base. (fuente ENDES 2020)

OER 1. INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 01.03. Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de tumbes							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2020	
1.2.1. Porcentaje de viviendas que consumen agua segura.	21.1	25.7	92.5	81.04	376.56 %	1673.33%	936-SEDE CENTRAL

La AER. 01.03. Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de tumbes, ha presentado un avance significativo, según muestra el indicador establecido en el PDRC. El indicador "Porcentaje de viviendas que consumen agua segura.", refleja un porcentaje de 81.04% según fuente de ENDES 2020, a comparación de los años anteriores, se puede verificar que hay un incremento de 85.92% desde la línea de base.

OER 1. INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 01.04. Aumentar el acceso a la red pública de desagüe de la Población							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2020	
1.4.1. Porcentaje de hogares con saneamiento básico.	89.8	87.1	90.8	93.7	103.08%	354.54%	936-SEDE CENTRAL

AER. 01.04. Aumentar el acceso a la red pública de desagüe de la Población, según muestra el indicador establecido en el PDRC. El indicador "Porcentaje de hogares con saneamiento básico.", muestra un porcentaje de 93.7%. se puede verificar que hay un incremento de 3.9% si tomamos como base el año 2015.



27 JUL 2021

OER 1. INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD EN LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 01.05. Porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2020	
1.5.1. Porcentaje de Hogares que cuentan con alumbrado eléctrico.	98	99	98.5	98.5	98.5%		936-SEDE CENTRAL

AER. 01.05 Porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico, según muestra el indicador establecido en el PDRC. El indicador. "Porcentaje de Hogares que cuentan con alumbrado eléctrico." Obtuvo 98.5%, se puede verificar que hay un aumento de 0.5 con referencia al valor obtenido en el año 2018.

OER 2. ELEVAR LA GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 02.01. Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública en el departamento de Tumbes							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2020	
2.1.1 Porcentaje de la población que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o mala.	18.7	12	33.7	33.7	145.25%	333.33%	936-SEDE CENTRAL

AER. 02.01. Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública en el departamento de Tumbes, según muestra el indicador establecido en el PDRC. El indicador ". Porcentaje de la población que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o mala.", refleja un porcentaje de 33.7%. Se puede verificar que hay un incremento de 15% desde la línea base.

OER 2. ELEVAR LA GOBERNANZA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 02.02. Disminuir la conflictividad social en la Población de Tumbes							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2016	2018	2019	2020	2020	2020	
2.1.2. Numero de conflictos sociales.	2	0	0.38	0.38	27.14%	270%	936-SEDE CENTRAL

AER. 02.02. Disminuir la conflictividad social en la Población de Tumbes, según muestra el indicador establecido en el PDRC. El indicador "Numero de conflictos sociales", evidencia, según INCORE un resultado de 0.38%; se demuestra que hay un avance porcentual de 1.62% desde el valor de la línea base.



27 JUL 2021

OER 3. ELEVAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 03.01. Incrementar el flujo de turistas en Tumbes.							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2019	
3.1. 1. Número de turistas que arriban al departamento de tumbes.	321000	726869	126617	95820	18.91%		936-SEDE CENTRAL

Con relación al año 2019 el logro alcanzado no logró cumplir con lo proyectado dado que se esperaba recibir a 473 429 turistas, arribando solo 126 617 turistas.

Para el año 2020 el número de turistas que arriban a nuestro departamento fue de 95,820. Según ANUPP, El 96 % del sector turismo formal en Tumbes se vio afectado durante esta pandemia. La dirección regional de Turismo en coordinación con el sector privado se organizó para elaborar un plan de reactivación dentro del cual, principalmente se pide una exoneración en el pago de impuestos.

Sumado a este plan, se presentó otro a nivel regional, donde mediante videos promocionales se dan ofertas turísticas, pues Tumbes no solo abarca playas, sino también otros recursos como el Santuario Nacional de los Manglares, el Parque Nacional Cerros de Amotape, el complejo arqueológico Cabeza de Vaca y los esteros de Puerto Pizarro.



OER 3. ELEVAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 03.02. Incrementar el empleo formal en el departamento de Tumbes							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2012	2018	2019	2020	2020	2020	
3.1. 2.. PEA ocupada	123200	134065	148407	114390.82	90.21		936-SEDE CENTRAL

El empleo en el sector privado formal en el departamento de Tumbes registro una reducción de 13.3% en diciembre del 2020, respecto al mismo mes del año anterior. En términos absolutos, esto significó una disminución de 1776 puestos de trabajo formales. Así informo el observatorio socio económico laboral (OSEL) de la dirección regional de trabajo y promoción del empleo (DRTPE) de Tumbes.

El mayor reto que encaró el sector empleo formal, fue sin duda alguna la pandemia ocasionada por la COVID -19. Muchas empresas privadas aplicaron la suspensión perfecta de labores, lo que obligo a suspender temporalmente los contratos de trabajo del personal, no existiendo obligación del empleador de pagar las remuneraciones, ni del trabajador de prestar servicios, sin que ello signifique terminar la relación laboral.

Por último debemos tener en cuenta que la actividad que mas registra empleos en el departamento es construcción que para diciembre del 2020 en comparación al diciembre del 2019 alcanza una cifra de 77%, mientras que extractiva (-23.4%), servicios (-20.7), manufactura (-9.6) y comercio (-5.7), tuvieron un comportamiento desfavorable.

OER 3. ELEVAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 03.03. AUMENTAR LAS EXPORTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2013	2018	2019	2020	2020	2020	
3.1. 3.. Exportaciones FOB (miles de US \$)	32177 3	437097.8 4	39500 0	185,144.4 7	23.34		936-SEDE CENTRAL

En el período enero - mayo 2020, las exportaciones de Tumbes cayeron en un 46.87%, tal como se muestra en el grafico anterior, con relación al año 2019, principalmente por las menores exportaciones de productos pesqueros (-64,3%, según ANUPP)



27.11.2021

OER 3. ELEVAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 03.04. MEJORAR LA CONECTIVIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2014	2018	2019	2020	2020	2020	
3.1. 4.. Kilómetro de red vial departamental pavimentada	70	21.9	112.44	182.36	293.94		938-TRANSPORTES

El indicador 3.1.4. "Kilómetro de red vial departamental pavimentada", según INCORE 2020, es de 18.4%, lo cual deduciendo con el número total de kilómetros en tumbes 991.1km, según INEI, da como resultado 182.36km de red vial departamental pavimentada, lo cual supone un avance porcentual de 69.92%.

OER 3. ELEVAR EL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 03.05. AMPLIAR LA CONECTIVIDAD DIGITAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2020	
3.1. 4.. Porcentaje de hogares con acceso a internet.	24.1	21.4	32.4	29.3	93.64%	79.04%	938-TRANSPORTES

AER. 03.05. AMPLIAR LA CONECTIVIDAD DIGITAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES, según muestra el indicador establecido en el PDRC. El indicador ". Porcentaje de hogares con acceso a internet.", evidencia un resultado de 32.4%, se puede verificar que hay un incremento de 8.3% tomando como referencia el valor de la línea base.

OER 4. DISMINUIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 04.01. OPTIMIZAR LA OCUPACION DEL TERRITORIO EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2017	2018	2019	2020	2019	2019	
4.1. Número de viviendas afectadas.	14350	439	300	ND			936-SEDE CENTRAL

No se encontró información de este indicador para el año 2020, sin embargo, es importante revisar el indicador porque no corresponde a lo que se busca medir en la AER. 04.01 Optimizar la ocupación del territorio en el departamento de Tumbes y tal cual está plasmado en el PDRC, no especifica el tipo o la causa de afectación de estas viviendas. Por lo que creemos que este indicador está más relacionado a la Gestión de Riesgos y desastres en el departamento, por lo que se busca conocer el número de viviendas afectadas ya sea por fenómenos naturales o antrópicos.



OER 4. DISMINUIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES DE LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 04.02. ALCANZAR UNA CULTURA DE PREVENCION ANTE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2019	
4.2. Emergencias ocasionadas por fenómenos naturales y antrópicos.	87	66	58	109	134%		936-SEDE CENTRAL

El dato obtenido en el año 2020, se recogió del registro de peligros generados por fenómenos naturales o antrópicos, alcanzado por la oficina regional de riesgos y desastres del Gobierno Regional de Tumbes. En este reporte se visualiza la información por tipología de fenómeno (lluvias intensas, incendios forestales, plagas, inundaciones, vientos fuertes, sismos, deslizamiento, marejadas, incendios urbanos, entre otros.). la cifra alcanzada para el año 2020 fue de ciento nueve (109) emergencias ocasionadas por fenómenos naturales o antrópicos.

OER 5. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 05.01. MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2016	2018	2019	2020	2020		
5.1. Porcentaje de hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos.	29.3	24.6	25.3	25.3	68.75%		936-SEDE CENTRAL

Podemos observar que el indicador se mantiene en 25.3% para los años 2019 y 2020, sin embargo, se espera que para el año 2021 este porcentaje tenga un avance positivo ya que el 8 de julio de 2021, el ministro del Ambiente, Gabriel Quijandría, inauguró esta mañana el relleno sanitario y planta de valorización de Tumbes, que beneficiará más de 150 000 habitantes de los distritos de Corrales, Pampas de Hospital, San Jacinto y San Juan de la Virgen. la mencionada obra forma parte de un programa que está impulsando su sector a nivel nacional, que incluye la construcción de infraestructuras similares en 31 ciudades del País.

Las obras del relleno sanitario y planta de valorización fueron construidas por la Unidad Ejecutora 003-GICA del Ministerio del Ambiente (MINAM) y cofinanciadas con JICA. La inversión asciende a S/8 900 000, aproximadamente. El relleno tiene una capacidad para 255 377.71 m3 (trinchera y plataformas) y tendrá un periodo de vida útil de cinco años en su primera etapa.



Como parte del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Aprovechables de Tumbes, existen tres asociaciones de recicladores que recolectan el material desde el lugar de generación: viviendas de las urbanizaciones y zona centro; comercios, empresas y punto de acopio de botellas PET ubicados en diferentes partes de la ciudad. En conjunto, reciclan alrededor de 20 toneladas mensuales de residuos, que son vendidos a intermediarios o empresas operadoras, generando así ingresos para sus respectivas economías familiares.

OER 5. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 05.02. MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2017	2018	2019	2020	2020		
5.2. Porcentajes de especies hidrobiológicas en peligro de extinción.	S/I	ND	ND	ND	ND		936-SEDE CENTRAL

En el informe de evaluación de resultados del PDRC del periodo 2018-2019, se indica con relación a este indicador que, este sujeto a modificación para el nuevo PDRC que está en proceso de instauración del CCR para poder iniciar con su elaboración.

No existe información de línea base, por lo que no se puede realizar la medición de este indicador. Sin embargo, el Ing. Sergio Sandoval Mogollón, director regional de Producción, manifiesta que ha disminuido el número total de especies, por ello se ha prohibido la pesca de ciertas especies antes que su población se encuentre en peligro de extinción.

OER 5. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 05.03. DESARROLLAR UN SISTEMA DE TRATAMIENTO PARA AGUAS RESIDUALES							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2017	2018	2019	2020	2020		
5.3. Numero de lagunas de oxidación instaladas.	S/I	ND	ND	ND	ND		936-SEDE CENTRAL

De la misma forma que sucede con la AER.05.02, no cuenta con información disponible el indicador "número de lagunas de oxidación instaladas". Este indicador está plasmado en la matriz de indicadores del PDRC 2017-2030 con valores "s/i", esto quiere decir que no se ha encontrado información de línea base. Sin embargo, en las visitas realizadas a las Municipalidades, comentan que, si cuentan con lagunas de oxidación, pero muchas de estas no funcionan.

Se indica con relación a este indicador que, este sujeto a modificación para el nuevo PDRC que está en proceso de instauración del CCR para poder iniciar con su elaboración.



OER 6. MEJORAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOGARES POBRES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 06.01. INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A ANIÑOS EN EDAD PRE-ESCOLAR DE HOGARES USUARIOS DE JUNTOS							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2016	2018	2019	2020	2020	2019	
6.1. Porcentaje de niños en edad preescolar (3-5 años) de hogares usuarios juntos que asisten a servicios de educación inicial	81	ND	ND	ND	ND		939-EDUCACION

Con relación a la AER.06.0. "Porcentaje de niños en edad preescolar (3-5 años) de hogares usuarios JUNTOS que asisten a servicios de educación inicial, no se ha encontrado información en los años, 2018, 2019, 2020; según el Lic. Elmer Chaname, Equipo Técnico de la Sub Gerencia de Inclusión Social, manifiesta que el programa JUNTOS en la región de Tumbes no se llevó a cabo debido que INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) no considera a la región con un nivel de extrema pobreza; sin embargo, el, considera que si existe pobreza extrema.

Indicamos nuevamente que, con relación a este indicador, está sujeto a modificación para el nuevo PDRC, herramienta de gestión prospectiva que una vez se instaure el CCR, se podrá iniciar con su elaboración.



OER 6. MEJORAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOGARES POBRES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 06.02. INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PARA LA POBLACION EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2019	
6.2. Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	51.2	45.8	42.1	34.2	61.40%		936-SEDE CENTRAL

Los programas sociales que se desarrollan en el Perú son cuatro (4), de los cuales dos (2) son alimentarios, CUNA MÁS y QALIWARMA. De los cuales se atendieron 41, 443 niños a través del programa QALIWARMA, lo que corresponde a 364 Instituciones educativas, y en abril del año 2021 la cifra asciende a 42,820. En lo que respecta al programa CUNA MÁS, se atendieron 9 distritos en el 2020 y los niños y niñas atendidos en el SCD (servicio de cuidado diurno) fueron 1,382.

Todos estos datos, sirven de referencia para poder observar de formas más específica el indicador, "Hogares con al menos un miembro de programas alimentarios", que alcanzó una cifra de 34.2%, que difiere en -7.9% con relación al año 2019.

**PROGRAMAS SOCIALES**

PROGRAMA	SERVICIO	2018	2019	2020	febrero 2021	marzo 2021	abril 2021
<b>CUNA MAS</b>	Distritos Cuna Mas	9	9	9	9	9	9
	Familias atendidas en el SAF	0	0	0	0	0	0
	Niños y niñas atendidos en el SCD	1,619	1,447	1,382	1,380	1,377	1,377
<b>Juntos</b>	Distritos Juntos						
	Hogares Abonados						
	Hogares Afiliados						
<b>QaliWarma</b>	Distritos QaliWarma	13	13	13	13	13	13
	Instituciones Educativas	360	362	364	364	364	364
	Niños y Niñas atendidos	38,319	40,906	41,443	41,443	41,563	42,820
<b>FONCODES</b>	Distritos Foncodes						
	Hogares Haku Wiñay - Proy. Culmin..						
	Hogares Haku Wiñay - Proy. en Ejec..						
<b>PENSIÓN65</b>	Distritos Pensión65	13	13	13	13	13	13
	Usuarios Pensión65	4,201	4,336	4,435	4,345	4,345	4,332
<b>PAIS</b>	Distritos País						
	Atenciones realizadas a través de lo..						
	Beneficiarios atendidos a través de ..						
<b>contigo</b>	Tambos prestando servicios						
	Distritos Contigo	26	26	13	13	13	13
	Usuarios Contigo	1,036	1,856	1,399	1,404	1,404	1,404

Fuente: INFOMIDIS



27 JUL 2021

OER 6. MEJORAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOGARES POBRES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 06.03. DISMINUIR LA BRECHA DE GÉNERO EN INGRESOS POR TRABAJO							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020		
6.3. Brecha (%) del ingreso promedio mensual entre mujeres y hombres por trabajo de la pea	51.2	32.8	69.3	84.58	209.35%		936-SEDE CENTRAL

Según las principales características de los trabajadores registrados, la caída del empleo fue mayor en las mujeres (16.1%) frente a los hombres (11.7%).

Lo que se ve reflejado en los datos obtenidos en el año 2020 donde la brecha salarial entre hombres y mujeres de la PEA sigue en aumento, obteniendo un porcentaje de 84.58%, incremento de 15.28%, según INEI.

OER 6. MEJORAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOGARES POBRES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 06.04. INCREMENTAR EL PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR MUJERES DE 15 A MAS AÑOS DE EDAD							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020		
6.4. Promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad	51.2	9.8	9.8	9.7	93.26%		939-EDUCACION

Con respecto al indicador "Promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a mas años de edad", el indicador prácticamente se mantiene desde el 2018, ya que solo ha decrecido en 0.01%.

OER 7. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 07.01. DISMINUIR EL NUMERO DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020		
7.1.1. Número de personas desaparecidas	51.2	45.8	42.1	81	150%		936-SEDE CENTRAL

Con respecto al indicador 7.1.1. "Número de personas desaparecidas", se recabo la información disponible para el año 2020 del ministerio del interior, a través de INEI. Según la oficina de seguridad y defensa nacional de la sede central del gobierno regional. El análisis de esta información esta catalogada como "delicada" por lo que se tiene que analizar conjuntamente con la Región Policial – Tumbes.



OER 7. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES							
AER. 07.02. DISMINUIR LAS VÍCTIMAS DE ACTOS DELICTIVOS EN LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS A MÁS							
Indicador	LB	VALOR OBTENIDO			Avance Tipo 1	Avance Tipo 2	UE responsable
	2015	2018	2019	2020	2020	2020	
7.1.2. Porcentaje de población de 15 y más años de área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo	51.2	45.8	42.1	12.4	75.15%		936-SEDE CENTRAL

Con respecto al indicador 7.1.2. "Porcentaje de población de 15 y más años del área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo", ha tenido un descenso a 12.4%, 29.7% menos que lo registrado en el 2019 (42.1%).

No podemos negar que, los actos delictivos, han tenido un sentido decreciente por motivos del confinamiento social a consecuencia de la pandemia de la Covid-19; de modo que la delincuencia depende de su interacción con la sociedad, por eso entre menor actividad social hay, la actividad criminal se repliega.



#### 4. Conclusiones

Las conclusiones que nos deja este análisis descriptivo correspondiente al seguimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo Regional Concertado, se plasmarán en el siguiente gráfico, donde se muestra los objetivos territoriales del PDRC y se visualiza los logros de sus indicadores.



Observamos que aún existe una brecha significativa entre lo que se espera lograr al año 2030 y los valores obtenidos en el año 2020, sin embargo, también podemos observar que, si bien es cierto, la brecha es aún latente, ha existido un avance de algunos objetivos estratégicos con respecto al año de línea base. Como es el caso del OET. 02 "Elevar la gobernanza en el departamento de Tumbes" que con relación a su línea base en el año 2015(35.6%), se ha incrementado en 5.7% en el año 2020(41.3%). Así mismo sucede con el OET. 06 indicador 6.1. "Mejorar la igualdad de oportunidades para hogares pobres del departamento de Tumbes", a través del indicador 06.02 "Porcentaje de la población en pobreza", que ha disminuido su porcentaje en 5.6%.

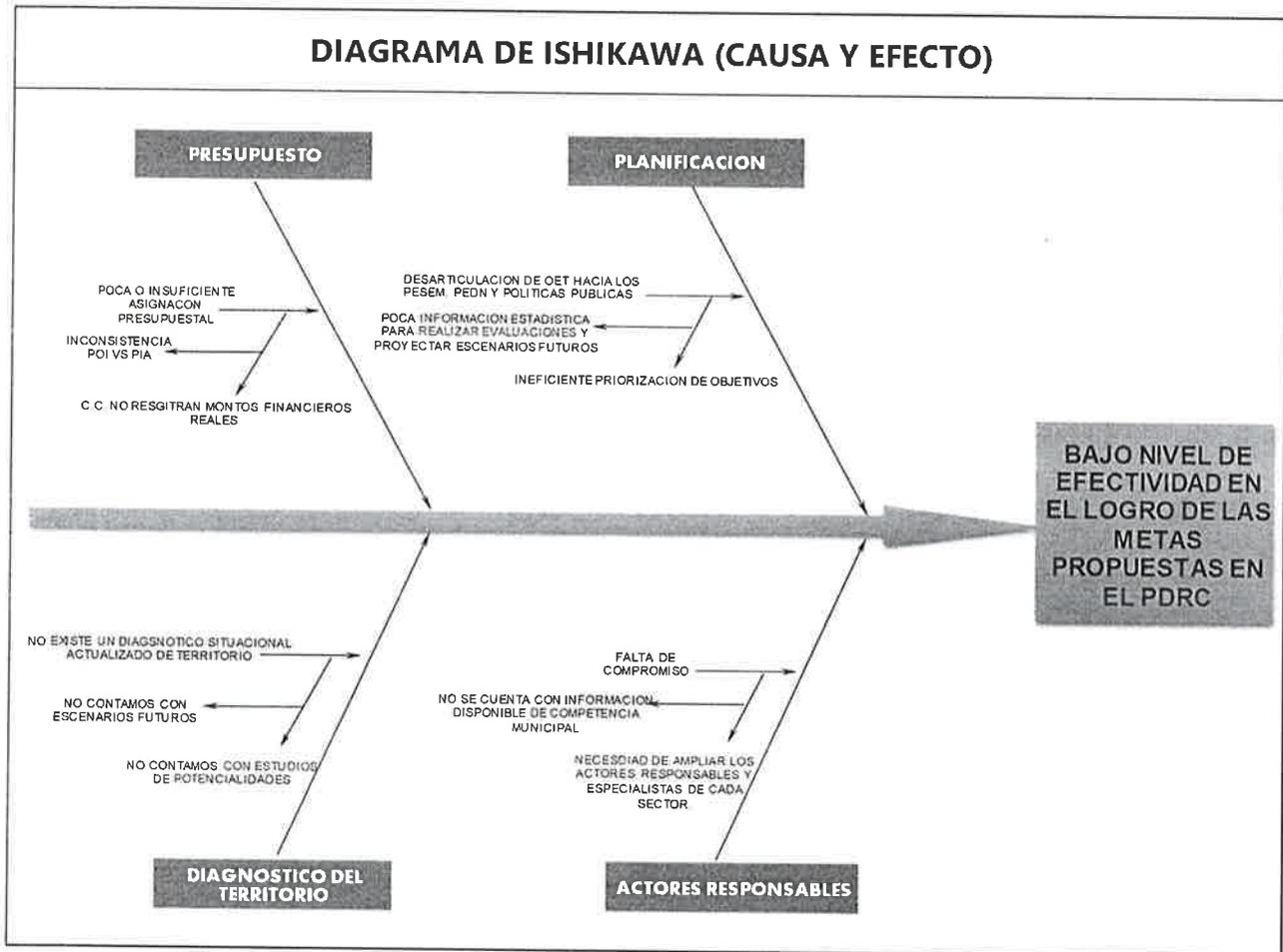
En contraste, el OET. 06 indicador 6.2. "Mejorar la igualdad de oportunidades para hogares pobres del departamento de Tumbes", en el indicador 06.01 "Porcentaje de violencia familiar contra la mujer, ejercida por el compañero" que paso de registrar en el 2014, 31.5%, a obtener un valor de 85%, incrementando exponencialmente 53.5%.

Es indiscutible que, debemos analizar varios aspectos para poder mejorar nuestra oferta de bienes y servicios hacia los ciudadanos.



### 5. Recomendaciones

Para mejorar nuestras intervenciones y encaminar nuestro actuar hacia el logro de objetivos y cierre de brechas en nuestra Región, se deben identificar las causas que nos impiden lograr nuestras metas planteadas. Para ello hemos elaborado un diagrama de causa y efecto (ISHIKAWA), que nos ilustrará sobre cuáles son las posibles causas que no nos permiten lograr cumplir eficientemente las metas propuestas en el PDRC. Y a partir de ahí desarrollar las propuestas para la mejora continua.



Analizando el diagrama, desarrollamos las siguientes propuestas para la mejora continua:

- I. **REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL TERRITORIO**, para responder las siguientes preguntas, ¿Cómo viven las personas?, ¿Cuáles son sus principales demandas en servicio e infraestructura?, ¿Cuáles son sus principales actividades económicas y productivas; y como podemos potenciar su desarrollo? Entre otras interrogantes que son de vital importancia para tener una visión clara de nuestro territorio.



- II. INSTAURAR EL "SISTEMA DE INFORMACION ESTADÍSTICO REGIONAL – TUMBES" (SIER-TUMBES), sistema que nos proporcionará la información estadística, que servirá de insumo para la evaluación y el seguimiento de nuestros planes estratégicos y operativo, así como para tener información cualitativa y cuantitativa de nuestra región.
- III. REALIZAR LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO A LOS CENTROS DE COSTO, que no son responsables de programas presupuestales ni tienen proyectos a su cargo.

Identificar centros de costo que realicen actividades operativas relacionadas íntimamente con el logro de objetivos y acciones estratégicas territoriales e institucionales, para asignar los recursos necesarios para que cumplan con eficiencia y eficacia sus metas.

- IV. INCLUIR DENTRO DE LA ORDENANZA O ACUERDO REGIONAL QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN O ELABORACIÓN DEL PDRC, una cláusula donde el Gobernador Regional exhorte a los alcaldes provinciales y demás actores responsables del PDRC a asumir el compromiso para la entrega de información que nos servirá de insumo para los informes de evaluación y seguimiento correspondientes, y para todos los procesos (talleres, capacitaciones, reuniones virtuales y/o presenciales, etc.) que se convoquen en relación al PDRC.







